



CVE3Q6Z5Z0E215V2O220K7H

Exp:

25113R002

Doc:

25113I0Y8

**Asunto:**

Provisión en propiedad de DOS (2) PLAZAS DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS INDUSTRIALES, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

## ANUNCIO

Por medio del presente anuncio, se hace público el Decreto núm. **BGH/2121/2019** de fecha 24 de abril de 2019, dictado por esta Concejalía del Área de Buen Gobierno y Hacienda, del siguiente tenor literal:

**«DECRETO DE APROBACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS (2) PLAZAS DE INGENIEROS/AS TÉCNICOS/AS INDUSTRIALES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, TURNO LIBRE.»**

Visto el expediente instruido en el departamento de Recursos Humanos para la convocatoria y desarrollo del proceso selectivo en orden a la provisión en propiedad de dos (2) plazas de Ingenieros/as Técnicos/as Industriales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, vacantes en la Plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento, por el sistema de concurso-oposición, turno libre.

Visto que dichas plazas se encuentran incluidas en la Oferta Pública de Empleo del Ayuntamiento de la Histórica Villa de Adeje correspondiente al año 2017, aprobada por la Junta de Gobierno Local con fecha 2 de noviembre de 2017 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia nº 140 de fecha 22 de noviembre de 2017.

Visto que con fecha 8 de febrero de 2019, esta Concejalía del Área de Buen Gobierno y Hacienda dicta Decreto núm. BGH/565/2019, mediante el que aprueba la convocatoria pública para la provisión de las plazas anteriormente reseñadas.

Visto que se ha dado publicidad a la convocatoria y bases mediante la inserción del anuncio correspondiente en los siguientes diarios oficiales:

- Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife núm. 23 de fecha 22 de febrero de 2019.
- Anuncio con el extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado núm. 56 de fecha 6 de marzo de 2019.

Así mismo, se ha publicado en el Tablón de Anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

VISTO que el día 3 de abril de 2019 finalizó el plazo de veinte (20) días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de solicitudes de participación en el presente proceso selectivo.



## Ayuntamiento de Adeje

ÁREA DE BUEN GOBIERNO  
Y HACIENDA  
Recursos Humanos

Por lo expuesto, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta, de las que rigen la presente convocatoria y ejercicio de las competencias que me han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante Decreto número ALC/292/2018, de 28 de septiembre, **HE RESUELTO:**

**PRIMERO.-** APROBAR la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso selectivo para la provisión en propiedad de dos (2) plazas de Ingenieros/as Técnicos/as Industriales, encuadradas en la escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo A, subgrupo A2, vacantes en la Plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento; especificándose las causas de inadmisión de las personas excluidas:

### RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS:

APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI
AFONSO	RODRÍGUEZ	JONAY	4****765
AGUIAR	DÍAZ	ROSANA	438**2**
ALONSO	MORALES	JAIRO FLORENTÍN	4**31**6
ARBELO	HERNÁNDEZ	AGLAÉ	**377**8
AROZENA	DEL AGUA	CARLOS	7**0**17
BARBUZANO	ASENCIO	MANUEL	786***9*
CANO	PACHECO	ÓSCAR	0459****
DE GANZO	MARTÍN	SAMUEL	****9871
DÍAZ	SÁNCHEZ	MÓNICA DEL PINO	*2*5**64
ESPEJO	COMEZ	DANIEL	****1915
GARCÍA	MARTÍN	ULISES	78****78
GONZÁLEZ	MEDINA	NATALIA ROSA	****9435
GONZÁLEZ	RODRÍGUEZ	JOSÉ JULIO	78**33**
HORMEÑO	CUESTA	TOMÁS	****8877
MAGAZ	TÉLLEZ	LUIS	460**8**
MARTÍN	AFONSO	JUAN JOSÉ	**6**618
MELIÁN	ARTEAGA	SOLINKA ROSALONA	**8326**
MELO	PEÑA	SILVIA	45****16
MIRANDA	GONZÁLEZ	ZARINA MARÍA	4572****
MORALES	PERERA	ELSA	45****22
ORAMAS	ORAMAS	JESÚS FEDERICO	4*0**4*5
PARDO	OÑATE	DAVID YONE	787****3
PÉREZ	DORTA	MARÍA SONIA	***0881*
RODRÍGUEZ	GARCÍA	JUAN FULGENCIO	4573****
SÁNCHEZ	OJEDA	MARÍA JOSÉ	**4**421
VALDIVIA	ROCHA	ARIEL ENRIQUE	4**34**2



VERA	PÉREZ	FRANCISCO	*87**3*2
VIZCAÍNO	VERA	VANESA LORENA	*38***10

**RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS:**

APPELLIDO 1	APPELLIDO 2	NOMBRE	DNI	Causa de exclusión provisional (*Ver código)
RAMOS	CABRERA	YURENA	43****70	No aporta título exigido en la convocatoria
RUBIO	GARCÍA	MIGUEL ÁNGEL	07**20**	<sup>(1)</sup> No acredita el abono de la tasa por derecho de examen

<sup>(1)</sup> No será subsanable el abono de la tasa por derecho de examen, salvo que se hubiera abonado con anterioridad a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes de participación de conformidad con lo previsto en la base quinta, apartado 5.3, y no se hubiera aportado el correspondiente recibo justificativo, en cuyo caso la subsanación consistirá en la presentación de dicho justificante.

**SEGUNDO.-** Los/as aspirantes excluidos/as dispondrán de un plazo de DIEZ (10) DÍAS HÁBILES contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Provincia de Santa Cruz de Tenerife, para subsanar los posibles defectos que hayan motivado la exclusión, siempre que los mismos sean subsanables.

Si dentro del citado plazo no presentaran solicitud de subsanación serán definitivamente excluidos de la participación en el proceso selectivo.

En el caso de presentarse reclamaciones, éstas serán aceptadas o rechazadas en la resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia, en el tablón de anuncios y en la sede electrónica de este Ayuntamiento, fijándose, asimismo, el lugar, fecha y hora de comienzo del primer ejercicio de la fase de oposición, así como la composición del Tribunal Calificador.

**TERCERO.-** PUBLICAR la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife y en el Tablón de Anuncios y apartado "empleo público" de la sede electrónica [www.ayuntamientodeadeje.es](http://www.ayuntamientodeadeje.es) de esta Corporación, para general conocimiento. »

Lo que se publica para general conocimiento.

En la Histórica Villa de Adeje.